

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 1 de 8</b>

16

<b>FECHA</b>	martes, 18 de abril de 2023
--------------	-----------------------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Seccional Girardot
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Trabajo De Grado
<b>FACULTAD</b>	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
González Díaz	Mariam Stephanie	1.108.452.318
Sánchez Romaña	Angie Estefania	1.003.556.532

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>
Ferreira Ramírez	Yonathan Alexander

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 2 de 8</b>

### TÍTULO DEL DOCUMENTO

Propuesta Para Promover El Rescate Del Patrimonio Inmaterial Como Expresión Humana Fundamento De Cultura De Paz

### SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

### EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN

INDICADORES	NÚMERO
ISBN	
ISSN	
ISMN	

### AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO

2023

### NÚMERO DE PÁGINAS

61

### DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1.Patrimonio Cultural	Culturalheritage
2.Material Inmueble	Property Material
3.Danzas	Dances
4. Inventario Turístico	Tourism Inventory
5.Artes Escénicas	Performing Arts
6.Actividades Recreativas	Recreational Activities

### FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)

Calixto, E.; Debayle, M. W Radio. Descubre la importancia del baile en nuestra vida: Aunque hay algunos mamíferos que sincronizan ritmos con movimientos, el humano es el único con la habilidad de proyectarlos y sentir felicidad al realizarlos. Citado por COMPARTIR. (2020). La danza: ¿Por qué es importante educación integral? (En Línea). Disponible en: <https://fundacioncompartir.org/noticias/danza-porque-importante-para-educacion-integral-salva>

Díaz, D (2017, 20 de enero). Danza en Red. Origen de las danzas folclóricas de Colombia: ¿Cómo nace la riqueza de danzas en el país, ¿qué es lo que nos llevó por tantos caminos? (En Línea). Disponible en: [https://www.danzaenred.com/articulo/origen-de-las-danzas-folcloricas-de-colombia#.Y2\\_ks3bMLrc](https://www.danzaenred.com/articulo/origen-de-las-danzas-folcloricas-de-colombia#.Y2_ks3bMLrc)

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 3 de 8</b>

Franco, H. Lenin, E; Repositorio UPEC. "Elaboración de una Cartilla Turística Educativa de la Provincia del Carchi; 2015 (En línea). Disponible en <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/348/1/299%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20una%20Cartilla%20Tur%C3%ADstica%20Educativa%20de%20la%20Provincia%20del%20Carchi%2C%20para%20valorar%20el%20turismo%20desde%20la%20escolaridad.pdf>

Gómez, Dustin; Carranza, Yeimmy y Ramos, Camilo. REVISIÓN DOCUMENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. En Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades. Enero/abril de 2021. Disponible en: [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2550-67222017000300046#:~:text=La%20revisi%C3%B3n%20documental%2C%20como%20herramienta,procesos%20investigativos%20de%20los%20estudiantes%2C](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222017000300046#:~:text=La%20revisi%C3%B3n%20documental%2C%20como%20herramienta,procesos%20investigativos%20de%20los%20estudiantes%2C)

González, S; Querol, M; El Patrimonio Inmaterial (2015) (En Línea); Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3626>

José Francisco Nigenda Pérez, Estee Audrei Espinosa Argüello, Eduardo Montoya Pineda, Ruth Beatriz Torres Calvo, Martha C. Ochoa León, Ma. Elizabeth Cruz Montes, Elvira del C. Anléhu Lara, Luis Alberto Morales Camacho. GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE TURISMO SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS; Disponible en: <https://docplayer.es/755053-Constuyendo-ciudadania-dieciseis-experiencias-colombianas.html>

Olivera, Ana; Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios;2011 (En línea); Disponible: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140151>

ORARBO (Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Rio Bogotá). El observatorio y los municipios. Girardot (En Línea). Disponible en: <https://orarbo.gov.co/es/el-observatorio-y-los-municipios/informacion-general-municipio?cd=2e92c1f3f4d89563ba991a9013eb663a>

SciELO (En Línea); Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200781102012000100003&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200781102012000100003&script=sci_arttext)

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 4 de 8</b>

## RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El diseño de este estudio está compuesto por una propuesta sobre la recuperación del patrimonio inmaterial artes escénicas (ferias, fiestas, artesanías, gastronomía y danza) en el municipio de Girardot que es uno de los más importantes de la región debido a su posición estratégica sobre el río Magdalena, ya que era el puerto por donde transitaban todas las mercancías que salían y entraban a la ciudad de Bogotá al resto de país. La solución que se le quiere plantear es una propuesta de dichos saberes, permitiéndoles a los directores empíricos y estudiantes enriquecer el goce que encierra todo lo inmaterial en los establecimientos educativos a partir de la investigación de contenidos, formas y métodos construyendo una didáctica para la enseñanza. De igual manera, se convierte en un espacio de aprendizaje donde todos pueden participar, ya sea en Colegios y Casas de la Cultura, generando con ello la reflexión pedagógica en torno a la propuesta, permitiendo intercambiar saberes artísticos, dancísticos y culturales, y con ello, estimular los procesos creativos artísticos como estrategia pedagógica, los cuales posibilitan el acercamiento de la vivencia tradicional de los niños, adolescentes y jóvenes, mejorando así la calidad de la puesta en escena.

The design of this study is composed of a proposal on the recovery of the intangible heritage performing arts (fairs, festivals, crafts, gastronomy and dance) in the municipality of Girardot which is one of the most important in the region due to its strategic position on the Magdalena River, since it was the port through which all the goods that left and entered the city of Bogotá to the rest of the country transited. The solution that we want to propose is a proposal of such knowledge, allowing empirical directors and students to enrich the enjoyment that contains everything immaterial in educational establishments from the investigation of contents, forms and methods building a didactics for teaching. In the same way, it becomes a learning space where everyone can participate, either in Schools and Houses of Culture, thereby generating pedagogical reflection on the proposal, allowing the exchange of artistic knowledge

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:  
 Marque con una "X":

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 5 de 8</b>

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 6 de 8

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

**SI \_\_\_ NO**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 7 de 8</b>

el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 8 de 8</b>

<b>Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del proyecto.pdf)</b>	<b>Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)</b>
propuesta para promover el rescate del patrimonio inmaterial como expresión humana fundamento de cultura de paz	PDF. Texto
2.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>FIRMA (autógrafo)</b>
DIAZ GONZALEZ MARIAM STEPHANIE	
SANCHEZ ROMAÑA ANGIE ESTEFANIA	Angie S.

21.1-51-20.

**PROPUESTA PARA PROMOVER EL RESCATE DEL PATRIMONIO  
INMATERIAL COMO EXPRESIÓN HUMANA FUNDAMENTO DE CULTURA DE  
PAZ**

**ANGIE ESTEFANIA SANCHEZ ROMAÑA**

**COD: 392220122**

**STEPHANIE MARIAM DIAZ GONZALEZ**

**COD: 392220214**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA TECNOLOGIA EN GESTIÓN TURISTICA Y HOTELERA  
GIRARDOT  
2022**

**PROPUESTA PARA PROMOVER EL RESCATE DEL PATRIMONIO  
INMATERIAL COMO EXPRESIÓN HUMANA FUNDAMENTO DE CULTURA DE  
PAZ**

**ANGIE ESTEFANIA SANCHEZ ROMAÑA  
STEPHANIE MARIAM DIAZ GONZALEZ**

**Mg. YONATHAN ALEXANDER FERREIRA RAMIREZ  
Asesor**

**Trabajo presentado como requisito para optar el título de Tecnólogo en  
Gestión Turística y Hotelera**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA TECNOLOGIA EN GESTIÓN TURISTICA Y HOTELERA  
GIRARDOT  
2022**

## AGRADECIMIENTOS

A nuestro Padre Celestial quien nos da sabiduría, salud y permiso que nos conociéramos en este templo de conocimiento, para sacar este gran proyecto adelante, por brindarnos la oportunidad de compartir momentos en familia y poder vivir cada día, además de agradecerle a todas las personas que nos acompañaron en este proceso y que creyeron en nosotras venciendo todos los obstáculos posibles.

A nuestro asesor de proyectos de grado, Mg. Yonathan Ferreira por acompañarnos en este largo proceso y brindarnos su tiempo, conocimientos y dedicación, siendo nuestro apoyo.

Sin estar en el olvido al Lic. En Ciencias de La Educación Carlos Eduardo Baquero que en un principio nos dio apoyo en este caminar.

También a todos esos docentes que desde primer semestre nos apoyaron y nos brindaron de unos gratos momentos, contribuyendo a nuestro crecimiento académico y personal.

Agradezco el apoyo familiar que tuve, a mi esposo por su amor incondicional y fortaleza para emprender este camino, a mis hijos que son mi adoración e impulso para seguir el día a día. -*Stephanie González.*

Este proyecto de grado se lo reconozco a las personas que me rodean, tanto a mi madre por apoyarme como a ciertos docentes que a pesar de las adversidades se logró cumplirlo. – *Angie Sánchez.*

## **DEDICATORIA**

Al municipio de Girardot ya que es el punto clave para el desarrollo de la propuesta para así dar solución a una problemática que se está presentando y que, si Dios lo permite, a futuro cumplirlo como profesionales del sector turístico.

A los futuros estudiantes que presenten proyectos de grado y que crean en ellos mismos, así mismo que se sientan motivados a participar en la creación y construcción de sus municipios, ciudades o veredas y que no le tengan miedo al rechazo.

## CONTENIDOS

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	9
PROPUESTA PARA PROMOVER EL RESCATE DEL PATRIMONIO INMATERIAL COMO EXPRESIÓN HUMANA FUNDAMENTO DE CULTURA DE PAZ .....	11
2. ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
2.1 ÁREA DE INVESTIGACIÓN .....	12
2.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	12
2.3 PROGRAMA ACADÉMICO .....	12
3. PROBLEMA DE INVESTIGACION .....	13
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
4. OBJETIVOS.....	17
4.1 OBJETIVO GENERAL .....	17
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
5. JUSTIFICACIÓN.....	18
6. MARCO REFERENCIAL.....	20
6.1 MARCO TEÓRICO .....	20
6.2 MARCO LEGAL.....	27
6.3 MARCO CONCEPTUAL .....	34
6.4 MARCO GEOGRÁFICO .....	36
7. DISEÑO METODOLOGICO.....	38
7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	38
7.2 TECNICAS DE INVESTIGACION.....	38
7.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN.....	39
7.3.1. Revisión Documental .....	39
7.3.2 Encuestas .....	39
8. TECNICA DE PROCESAMIENTOS Y ANÁLISIS DE DATOS.....	41
9. DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....	48
10. CONCLUSIONES .....	56
11. RECOMENDACIONES.....	57

BIBLIOGRAFIA.....58  
ANEXOS .....60  
ANEXO A. Formato de la encuesta .....60

## **LISTA DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1. Girardot en el Departamento de Cundinamarca.

Ilustración 2. Qr de la encuesta

Ilustración 3. Batalla de Carnavales

Ilustración 4. Carrera Atlética Internacional de Girardot

Ilustración 5. Copa por la Vida y la Libertad

Ilustración 6. Feria Comercial y Equina Grado A

Ilustración 7. Mercado Nacional Artesanal y Microempresarial

Ilustración 8. Reinado Nacional del Turismo Gay

Ilustración 9. Reinado Nacional del Turismo

Ilustración 10. Reinado Veredal

Ilustración 11. Señorita de Girardot

Ilustración 12. Señorita de Girardot

## **LISTA DE GRAFICOS**

Grafica 1. Respuesta de la pregunta 1

Grafica 2. Respuesta de la pregunta 2

Grafica 3. Respuesta de la pregunta 3

Grafica 4. Respuesta de la pregunta 4

Grafica 5. Respuesta de la pregunta 5

Grafica 6. Respuesta de la pregunta 6

Grafica 7. Respuestas de la pregunta 7

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio está compuesto por una propuesta sobre la recuperación del patrimonio inmaterial artes escénicas (ferias, fiestas, artesanías, gastronomía y danza) en el municipio de Girardot que es uno de los más importantes de la región debido a su posición estratégica sobre el río Magdalena, ya que era el puerto por donde transitaban todas las mercancías que salían y entraban a la ciudad de Bogotá al resto de país. Mencionando también que la salida del café colombiano al exterior proveniente del municipio de Viotá, la cual tuvo relevancia y se consideró como el primer territorio productor de café en Colombia, y la industria de trilladoras de café en donde el Río Magdalena fue actor principal.

Luego del decaimiento de la navegación fluvial en el país y la proliferación del transporte férreo, Girardot se consagró como un punto estratégico en la conexión de gran parte del país con la capital, con la construcción del Ferrocarril de la Sabana entre Girardot y Facatativá y más tarde hasta Bogotá, donde actualmente las líneas del ferrocarril y los edificios de ferrocarriles nacionales de la ciudad y del municipio de Flandes hacen parte del patrimonio nacional, teniendo presente que existen otros atractivos y acontecimientos históricos importantes a ser destacados y conocidos por propios del municipio.

De ese modo, es acertado preguntarse, si la escasa aptitud turística que caracteriza a la sociedad, tiene influencia en la cantidad de información turística que se proporciona a los estudiantes que pertenecen al municipio; dado que es “la ciudad en donde se realiza el reinado Nacional del Turismo” donde los conocimientos de las personas son escasos y estudiantes entre otros, quedando en evidencia que con la poca información a la que tienen acceso en cuanto a material turístico impreso, en este caso los estudiantes de los colegios públicos, privados y otras entidades poco saben de la proyección turística que tiene Girardot.

Por lo anterior, se propone un tema que no ha sido desarrollado en el municipio de Girardot, donde vemos la necesidad de desarrollar una propuesta significativa que lleva a la expresión de mostrar las artes escénicas, iniciando por los

estudiantes de primaria y bachiller sobre la importancia del turismo cultural e inmaterial de la ciudad y su historia, se buscará que sea como un elemento expresivo y didáctico, que permita el conocimiento y disfrute de los jóvenes sobre el turismo cultural e inmaterial de la ciudad de Girardot y finalmente indagar y construir una imagen de Girardot con un enfoque turístico, dando prioridad a este sector a través de las actividades que se puedan plantear por medio de las actividades recreativas y de expresión turística, con la seguridad de que será un aporte que servirá para mejorar las condiciones en cuanto a conocimiento turístico cultural e inmaterial de la ciudad de Girardot.

## **1. TÍTULO**

**PROPUESTA PARA PROMOVER EL RESCATE DEL PATRIMONIO  
INMATERIAL COMO EXPRESIÓN HUMANA FUNDAMENTO DE CULTURA DE  
PAZ**

## **2. ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **2.1 ÁREA DE INVESTIGACIÓN**

El área de investigación, el Consejo de Facultad aprobó las áreas y líneas de investigación (Acta N° 009 del 17 de agosto de 2016) que guiarán todo el proceso de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables derivadas de la línea Institucional: Pensamiento y Organizaciones. Todas ellas bajo el firme propósito de apoyar el desarrollo económico, político, cultural y social del departamento de Cundinamarca y de Colombia en general, tal como lo demanda el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo de Facultad y de Programa, para lo cual se acoge al área de: Turismo y Sociedad

### **2.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

La línea de investigación se encuentra establecidos en el Acta N° 009 del 17 de agosto de 2016 que guiarán todo el proceso de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, para lo cual se acoge a la línea denominada: Desarrollo Turístico

### **2.3 PROGRAMA ACADÉMICO**

La realización de trabajo de grado denominado **PROPUESTA PARA PROMOVER EL RESCATE DEL PATRIMONIO INMATERIAL COMO EXPRESIÓN HUMANA FUNDAMENTO DE CULTURA DE PAZ** se encuentra adscrito al programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot.

### **3. PROBLEMA DE INVESTIGACION**

#### **3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Mundialmente la educación se destaca como un proceso que facilita el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, destrezas, valores, creencias y costumbres de un grupo de personas que transfieren los mismos a otras; por medio de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación, por ello es una herramienta que permite a seres humanos a través de la socialización retroalimentar esos saberes adquiridos.

Siendo la educación un componente importante en el desarrollo del hombre se pretende hacer uso de la misma y de los acontecimientos históricos, culturales y sitios turísticos para introducir en el contexto educativo la importancia del Turismo, y de ese modo lograr que la comunidad tome conciencia, valore y cuide el Patrimonio Histórico de la ciudad y conozca acerca de lo inmaterial en el municipio de Girardot

En Colombia la educación frente a temas turísticos y culturales, no tiene la debida importancia, ni se le da la transcendencia necesaria puesto que no se trata solo de turismo cultural, se trata de crear hábitos culturales, apropiación de saberes sobre el sitio al que se pertenece, entre otros factores. Siguiendo en esa línea es debido mencionar que la industria turística en primer lugar, es determinante después de las actividades comerciales para la economía del país, dos, está “enfocada como una actividad sostenible”, es un medio que permite mejorar las oportunidades de desarrollo e ingresos de las poblaciones locales, al igual ubica el valor de la riqueza cultural, natural y social del país, como lo precisa el actual ministro de industria y turismo de Colombia.

En Girardot, actualmente se ha arraigado la concepción que los estudiantes y comunidad en general poseen falta de conocimiento, amor e interés por la cultura, costumbres y tradiciones, por la no ubicación de los atractivos turísticos naturales

y culturales y más sobre las puestas en escénica, que se encuentran situados en la ciudad y se está incrementando la aculturación conocida como: la pérdida de la propia cultura, adoptando otras que no pertenecen a lo que fue la ciudad.

La necesidad de evaluar la transformación social que, en una de sus líneas de acción, para nuestro caso, la actividad educativa (artes y patrimonio), logra el andar hacia una cultura de paz, buscando fomentar el Turismo Cultural e Incentivar a propios y visitantes de apropiarse de las costumbres y del patrimonio material e inmaterial del municipio y la región.

El patrimonio cultural inmaterial es una de las ramas que existe en el mundo para tratarse de todos esos saberes que se heredan anualmente volviéndolo algo intangible volviéndolo una identidad. Fundamentalmente son todas aquellas manifestaciones que se pueden presentar, tanto oral como corporalmente, esto se puede ver más que en todo en las artesanías, costumbres, danza, y entre muchas otras más, todas esas diferentes técnicas y saberes hacen “eso” único y especial dándole un reconcomiendo.

Según Diana Díaz, “Las Danzas Colombianas hacen parte de la riqueza del folklor colombiano y Latinoamericano. Son tan variadas y de orígenes tan diversos que llegan a distinguir cada una de las regiones geográficas de Colombia, convirtiendo la cultura colombiana en una de las más ricas del mundo (Diana Danza, 2017).<sup>1</sup>

En otro caso el siguiente citado dice que “La danza tiene una importancia grande para tener una educación integral ya que el humano nace con un sentido rítmico que le permite **identificar estímulos musicales desde edades muy tempranas**. Al bailar se utilizan diferentes zonas del cerebro para armonizar sonido y movimiento.<sup>2</sup> Por lo tanto, con lo anterior citado, se expresa la importancia que

---

<sup>1</sup> Díaz, D (2017, 20 de enero). Danza en Red. Origen de las danzas folclorica de Colombia: ¿Cómo nace la riqueza de danzas en el país, ¿qué es lo que nos llevó por tantos caminos? (En Línea). Disponible en: [https://www.danzaenred.com/articulo/origen-de-las-danzas-folcloricas-de-colombia#.Y2\\_ks3bMLrc](https://www.danzaenred.com/articulo/origen-de-las-danzas-folcloricas-de-colombia#.Y2_ks3bMLrc)

<sup>2</sup> Calixto, E.; Debayle, M. W Radio. Descubre la importancia del baile en nuestra vida: Aunque hay algunos mamíferos que sincronizan ritmos con movimientos, el humano es el único con la habilidad de proyectarlos y sentir felicidad al realizarlos. Citado por COMPARTIR. (2020). La danza: ¿Por qué es importante educación integral? (En Línea). Disponible en: <https://fundacioncompartir.org/noticias/danza-porque-importante-para-educacion-integral> salva

tiene para nuestras vidas y no solo eso, para el desarrollo cerebral ya que esto puede generar emociones y una vida más saludable.

En todo esto, en Girardot se presenta un tema serio, y es que en el municipio de las acacias se ha ido perdiendo definitivamente estas expresiones turísticas culturales por el simple hecho de que las nuevas generaciones les parece un tema aburrido y prefieren otros tipos de danzas discriminando al que por mucho tiempo se ha estado llevando por generaciones y no hay culpa, la modernidad y la tecnología está consumiéndose a las personas.

Lo anterior, permite hacer una injerencia y es que en Girardot se desconoce en casi su totalidad que es lo que nos identifica, cuáles son los sitios emblemáticos, como fue nuestra historia y hacia dónde vamos como ciudad turística, por lo tanto este trabajo pretende responder y aportar información a la comunidad educativa y de la ciudad en relación a la siguiente pregunta: ¿Qué impacto tiene emplear en las personas del municipio de Girardot una PROPUESTA PARA PROMOVER EL RESCATE DEL PATRIMONIO INMATERIAL COMO EXPRESIÓN HUMANA FUNDAMENTO DE CULTURA DE PAZ, ¿que vaya de la mano con las actividades que se demandan en el sector turístico?

Esta pregunta de investigación planteada busca examinar la relación entre las siguientes dos variables que son en sí el estado en el que se encuentra el conocimiento del municipio frente a la relación de las actividades que demanda la ciudad, como ciudad turística: 1) las prácticas docentes para hacer asequibles los conocimientos sobre el rescate de lo inmaterial referente a los saberes culturales y el turismo en la ciudad. y, 2) su impacto en como ese conocimiento se vuelva una herramienta que permita a sus estudiantes y comunidad en general, promover las riquezas propias del municipio en temas de lo inmaterial que tenemos.

La sociedad ha venido evolucionando de manera acelerada, por influencia de la tecnología ya que, si vemos otras ciudades más desarrolladas en el sector turístico, Girardot es una ciudad que tiene muchas cosas por rescatar, mostrar, hacer, pero muchas veces por falta de conocimiento sobre los atractivos turísticos material e

inmaterial, la cultura y lo natural nos estamos quedando muy cortos en los temas de apropiación del conocimiento de la cultura e historia de la ciudad.

Lo que se busca es que a partir de la importancia tanto económica, como histórica y cultural que se ha venido experimentado con el turismo, se pueda permitir la construcción de una identidad, de rescatar valores culturales e históricos que muchos de los estudiantes y la misma comunidad en general han dejado en el olvido.

#### **DELIMITACIÓN.**

**Objeto:** Valoración y apropiación de saberes turísticos e históricos desde la percepción y conocimiento de la cultura de la ciudad de Girardot.

**Sujeto:** Las Artes Escénicas como Expresión Humana fundamento de Cultura y Paz.

**Personas:** niño, niñas, Jóvenes y adultos.

### **3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo podemos promover el patrimonio inmaterial en el municipio?

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

- Realizar una propuesta para promover el rescate del patrimonio inmaterial como fundamento para una cultura de paz en el municipio de Girardot.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar un folleto donde se promueva la identidad patrimonial y cultural del municipio.
- Describir las actividades que se llevan a cabo con el Turismo Cultural y que fortalecen en el municipio de Girardot, a través de la ficha técnicas de inventarios turísticos.

## 5. JUSTIFICACIÓN

Considerando que el presente proyecto sobre una PROPUESTA PARA PROMOVER EL RESCATE DEL PATRIMONIO INMATERIAL COMO EXPRESIÓN HUMANA FUNDAMENTO DE CULTURA DE PAZ, nace de una necesidad que se ha estado evidenciando en el municipio y sus alrededores, y es que, aunque sea un lugar turístico conocido nacionalmente, no se encuentra una identidad patrimonial inmaterial que identifique al municipio.

La solución que se le quiere plantear es una propuesta de dichos saberes, permitiéndoles a los directores empíricos y estudiantes enriquecer el goce que encierra todo lo inmaterial en los establecimientos educativos a partir de la investigación de contenidos, formas y métodos construyendo una didáctica para la enseñanza.

De igual manera, se convierte en un espacio de aprendizaje donde todos pueden participar, ya sea en Colegios y Casas de la Cultura, generando con ello la reflexión pedagógica en torno a la propuesta, permitiendo intercambiar saberes artísticos, dancísticos y culturales, y con ello, estimular los procesos creativos artísticos como estrategia pedagógica, los cuales posibilitan el acercamiento de la vivencia tradicional de los niños, adolescentes y jóvenes, mejorando así la calidad de la puesta en escena.

Todas estas actividades permiten fortalecer el arraigo por nuestras costumbres y tradiciones, valorando así, nuestras raíces triétnicas, las cuales permitieron construir la diversidad cultural de nuestro maravilloso territorio COLOMBIANO donde gracias a DIOS se tuvo el privilegio de nacer.

El Encuentro ha cumplido con la tarea de estimular la cultura popular en su representación múltiple hacia el logro de una enseñanza artística. Por consiguiente, pretende:

Resignificar la acción pedagógica, artística y cultural en el municipio y la región.

- Integrar los establecimientos educativos.

- Fortalecer proyectos colaborativos integrando el sector público, educativo y empresarial.
- Crear escenarios para el manejo del tiempo libre.
- Generar dinámica ciudadana para construir nuestra marca de ciudad.

## 6. MARCO REFERENCIAL

### 6.1 MARCO TEÓRICO

Décadas atrás la educación ha sido uno de los pilares más importantes en cuanto al crecimiento mental, social y personal del hombre, la misma ha sido vista como un artefacto es así como nos lo dice Nelson Mandela “La educación es un arma poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. Poderosa puesto que es a través de ella quienes se instruyen en saberes de índole, económico, cultural, social, político, deportivo, científico, entre otros.

El patrimonio cultural inmaterial está formado por los elementos no físicos de la cultura, como la música, las fiestas y las tradiciones orales. Su carácter intangible y dinámico, inmanente en el tiempo, implica una gran complejidad en lo que respecta a su estudio, conservación, difusión y reconocimiento social.<sup>3</sup>

El patrimonio cultural intangible es un elemento del territorio que aún no ha sido suficientemente tratado por la Geografía Social y Cultural. No sólo es un recurso turístico, sino también un factor fundamental de identidad, y sociabilidad. Su gran vulnerabilidad hace necesarias urgentes medidas de protección para preservar la diversidad cultural en un mundo globalizado. Con este fin la UNESCO ha proclamado Patrimonio de la Humanidad varios bienes intangibles. Relacionados con ese patrimonio han surgido nuevos turismos, además del tradicional turismo étnico, como el esotérico y el New Age.<sup>4</sup>

La noción de patrimonio cultural inmaterial ha sido recibida de manera entusiasta por los Estados miembros de la UNESCO, entre ellos México. Sin embargo, existen muy pocos análisis críticos sobre los diversos fenómenos sociales, económicos y políticos detrás de la patrimonialización de las prácticas culturales. La nueva conceptualización del patrimonio por parte de las instituciones culturales está

---

<sup>3</sup> González, S; Querol, M; El Patrimonio Inmaterial (2015) (En Línea); Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3626>

<sup>4</sup> Olivera, Ana; Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios;2011 (En línea); Disponible: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140151>

heredando los vicios de la conceptualización tradicional, entre los que se encuentra la visión esencialista del patrimonio, la apropiación material y simbólica de éste por parte de los grupos hegemónicos, el énfasis en lo grandioso y espectacular, y la búsqueda por la conservación de la autenticidad, definida ésta desde ópticas externas a las de los sujetos que construyen dicho patrimonio. A pesar de los diversos lineamientos de la UNESCO, los procesos de declaratoria y difusión de las expresiones culturales con frecuencia conllevan el riesgo de folclorización y de la pérdida o deslocalización de los contenidos y significados culturales, aunque también abren nuevos espacios y posibilidades para los agentes sociales vinculados a dichas expresiones.<sup>5</sup>

En esa misma línea es pertinente mencionar que es por medio de la educación que se generan conocimientos, pensamientos y carácter propio, para así interiorizar los contenidos aprendidos, no se trata solo de transmitir saberes, sino de ponerlos en práctica en la cotidianidad, como lo dice la teoría de la asimilación del aprendizaje de David Ausubel (1978; 2000) donde el aprendizaje es significativo cuando el estudiante está en capacidad de relacionar la información existente en su estructura sapiente, generando nuevas opiniones, sensaciones, conceptos y formando saberes. Cabe resaltar que el turismo desde la educación se realiza ya de manera consiente, estudian y analizada en donde niño, estudiante y ya adulto precisa en cómo hacer turismo y que desea aprender de su visita. Como no lo hace ver.

En una educación para el turismo, lo mejor es empezar a educar ya desde niño al ciudadano. El niño ha de saber estimar los distintos planos en que discurre su vida, ha de estudiarlos, valorarlos y conocerlos con precisión, el punto de partida debe de ser el conocimiento de la ciudad o pueblo, luego a de conocerse la Provincia, y posteriormente la región y la nación. Esto implica una capacitación gradual que dará

---

<sup>5</sup> SciELO (En Línea); Disponible en:  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200781102012000100003&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200781102012000100003&script=sci_arttext)

lugar a un individuo preparado para recoger los frutos que implica todo viaje.<sup>6</sup>

Así según la OMT El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Este resulta muy importante desde el punto de vista social, cultural y económico. Puesto que gracias al turismo aumenta notablemente la inversión en construcciones de infraestructura, y edificaciones, genera un mayor nivel de desarrollo en las áreas involucradas, los medios de transporte suelen ser mejorados en cuanto a la calidad y la frecuencia, así como también aumentan las divisas, las tasas de desempleo disminuyen notablemente, generando un mayor bienestar en las comunidades afectadas. Es aquí donde radica la importancia de impartir conocimientos sobre el turismo, puesto que no solo se instruye, se conoce o se experimenta; sino que también realizar turismo y estar al tanto con la importancia que la misma tiene al ser impartido en las aulas de clase, para el desarrollo económico, histórico y cultural de una ciudad, país o región.

Aquí el primer reto es que tanto educando como educadores estén a la mano; el maestro con los saberes y herramientas para transmitir los conocimientos, en esta premisa cabe anotar que la propuesta de artes escénicas sobre el turismo cultural sería un recurso inmaterial que se elaboraría con el propósito de permitir a las personas y comunidad impartir los conocimientos de manera específica, y que los estudiantes al encontrarse con la información se sienta a gusto y familiarizado con las actividades, historia y demás que proporciona el municipio. Todo ello impulsado bajo las teorías nombradas anteriormente, como de la disposición de los estudiantes asimilar el conocimiento en cuanto a saberes turísticos e históricos para hacer este saber algo tan inmerso en su cotidianidad que pueda ser retroalimentado en otros

---

<sup>6</sup> Franco, H. Lenin, E; Repositorio UPEC. "Elaboración de una Cartilla Turística Educativa de la Provincia del Carchi; 2015 (En línea). Disponible en <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/348/1/299%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20una%20Cartilla%20Tur%C3%ADstica%20Educativa%20de%20la%20Provincia%20del%20Carchi%2C%20para%20valorar%20el%20turismo%20de%20la%20escolaridad.pdf>

espacios fuera del aula de clase y en algunos sitios de total interés.

El segundo reto es Identidad y sentido de pertenencia dos elementos necesarios para que los Girardoteños se sientan identificados con la importancia cultural e histórica que tiene el municipio de Girardot en donde la elaboración de esta propuesta tenga lugar y pueda llevarse a cabo, Así como lo menciona Francisco P. Moreno, “No se puede querer lo que no se conoce”. Esta relación identidad-valor es de vital trascendencia para la generación de conocimientos, lazos afectivos entre estudiante y actividad turística e histórica como lo demanda la ciudad y por lo tanto la creación de proyectos turísticos a partir de los conocimientos adquiridos.

En definitiva lo que se proyecta es que por medio de las actividades recreativas los estudiantes adquieran conocimientos y herramientas que este a fin con las actividades turísticas, históricas y culturales que puedan darse en la ciudad de Girardot, siendo el turismo un factor determinante en el desarrollo económico de la región y del país; según la OMT el turismo genera empleo, asegura que 1 de cada 11 trabajadores colaboran en los sectores relacionados a él, como es el caso de los hoteles, los restaurantes, los turoperadores, el transporte, entre otros. El turismo en el caso de Girardot solo se percibe en temporada alta, o en el marco del reinado Nacional del Turismo; pero podría ser más evidente si, la población estuviese capacitada para “promover” su ciudad.

### **6.1.1 Cultura Turística**

La importancia que tiene la cultura turística en las personas es esencial para el desarrollo del ejercicio del turismo, de la manera en cómo se forma el conocimiento, la conciencia al tener respeto por el patrimonio turístico con el que se cuenta, teniendo en cuenta que este es importante como actividad, social, cultural, y económica, considerada en que la comunidad anfitriona obtenga actitudes de compromiso es así que:

En el “Manual de Cultura Turística Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles de Centroamérica”, (2002) se menciona que:

Este término se refiere a los valores realmente trascendentales que rescatan el amor por la cultura que motiva a proyectarla al mundo entero. Al adquirir una Cultura Turística estaremos preparados para la posibilidad de relacionarnos con los turistas, ambos en busca de calidad, ellos de su vivencia y nosotros en mejorar la calidad de vida.

El programa Nacional de Colegios Amigos del Turismo “es un programa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que busca generar cultura turística en la sociedad, mediante la formulación y ejecución de proyectos pedagógicos de carácter turístico en las instituciones educativas y en la comunidad de tal forma que transversalmente se permeen los contenidos del turismo cultural de las ciudades.

Documentos Institucionales.

Aprovechamiento y uso creativo del tiempo libre. El programa CAT entiende que rescatar el concepto de "ocio" u devolverle su verdadero valor social. Generar actividades orientadas a enseñar a los estudiantes el valor del tiempo libre. La lúdica se ha constituido en otros de los ejes fundamentales de la propuesta CAT en el Nodo Bogotá.

La importancia que tiene la cultura turística en las personas es esencial para el desarrollo del ejercicio del turismo, de la manera en cómo se forma el conocimiento, la conciencia al tener respeto por el patrimonio turístico con el que se cuenta, teniendo en cuenta que este es importante como actividad, social, cultural, y económica, considerada en que la comunidad anfitriona obtenga actitudes de compromiso es así que:

En el “Manual de Cultura Turística Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles de Centroamérica”, (2002) se menciona que:

Este término se refiere a los valores realmente trascendentales que rescatan el amor por la cultura que motiva a proyectarla al mundo entero. Al adquirir una Cultura Turística estaremos preparados para la posibilidad de relacionarnos con los turistas, ambos en busca de calidad, ellos de su vivencia y nosotros en mejorar la calidad de vida.

El programa Nacional de Colegios Amigos del Turismo “es un programa del

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que busca generar cultura turística en la sociedad, mediante la formulación y ejecución de proyectos pedagógicos de carácter turístico en las instituciones educativas y en la comunidad de tal forma que transversalmente se permeen los contenidos del turismo cultural de las ciudades.

Documentos Institucionales.

Aprovechamiento y uso creativo del tiempo libre. El programa CAT entiende que rescatar el concepto de "ocio" u devolverle su verdadero valor social. Generar actividades orientadas a enseñar a los estudiantes el valor del tiempo libre. La lúdica se ha constituido en otros de los ejes fundamentales de la propuesta CAT en el Nodo Bogotá.

### **6.1.2 Antecedentes Investigativos en Sur América**

CULTURA TURÍSTICA ESCOLAR

EL CHIAPAS QUE TODOS LOS NIÑOS QUIEREN

Autores: José Francisco Nigenda Pérez, Estee Audrei Espinosa Argüello, Eduardo Montoya Pineda, Ruth Beatriz Torres Calvo, Martha C. Ochoa León, Ma. Elizabeth Cruz Montes, Elvira del C. Anléhu Lara, Luis Alberto Morales Camacho.

Fecha: septiembre de 2002

Lugar: Estado de Chiapas (México)

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Turismo, deposita en las manos de los estudiantes de educación primaria y secundaria el arte escénico y de Cultura Turística Escolar.<sup>7</sup>

Con este documento y con la ayuda del maestro o del instructor, tendrán la oportunidad de conocer un poco más de nuestro bello Estado de Chiapas. Nuestro

---

<sup>7</sup> José Francisco Nigenda Pérez, Estee Audrei Espinosa Argüello, Eduardo Montoya Pineda, Ruth Beatriz Torres Calvo, Martha C. Ochoa León, Ma. Elizabeth Cruz Montes, Elvira del C. Anléhu Lara, Luis Alberto Morales Camacho  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE TURISMO SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA  
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS; Disponible en: <https://docplayer.es/755053-Constuyendo-ciudadania-dieciseis-experiencias-colombianas.html>

interés es, además, que se enteren no solamente de los aspectos generales que Chiapas tiene, como sus principales ríos, montañas, sus colindancias, su gente y sus costumbres. Queremos que juntos, ustedes y nosotros, sintamos ese placer que produce el saber que nuestra entidad es una de las más hermosas que México tiene.

De esta manera sabrán qué es el turismo, qué lugares pueden visitarse, pero ante todo nos interesa que sepan cuáles son las principales ciudades chiapanecas; en dónde están ubicadas las zonas arqueológicas; cuáles fueron las culturas de nuestros antepasados; datos históricos; y mucha más información que, después de estudiarla, se sentirán chiapanecos orgullosos de sus raíces. (Nigenda, Espinosa, Montoya, Torres, & Cruz, 2006).

Con este documento la población escolar tiene la oportunidad de conocer de una forma más sencilla lo que es el turismo y todos los aspectos generales que conlleva, de esta manera se sentirán orgullosos de sus raíces, por lo tanto, ayudará para el desarrollo de la investigación propuesta, enfocándose en el conocimiento del patrimonio turístico de la Provincia del Carchi, y desde luego acercando al escolar EGB Media a obtener el interés sobre la Provincia donde radica y el gusto por visitarla.

### **6.1.3 Antecedentes Investigativos En Colombia**

El programa Nacional de Colegios Amigos del Turismo “es un programa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que busca generar cultura turística en la sociedad, mediante la formulación y ejecución de proyectos pedagógicos de carácter turístico en las instituciones educativas y en la comunidad de tal forma que transversalmente se permeen los contenidos del turismo cultural de las ciudades.

Documentos Institucionales.

Aprovechamiento y uso creativo del tiempo libre. El programa CAT entiende que rescatar el concepto de "ocio" u devolverle su verdadero valor social. Generar actividades orientadas a enseñar a los estudiantes el valor del tiempo libre. La lúdica

se ha constituido en otros de los ejes fundamentales de la propuesta CAT en el Nodo Bogotá.

## **6.2 MARCO LEGAL**

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991**

Mediante lo cual se citan los siguientes artículos relacionados con el presente proyecto de investigación

- **Artículo 7.** El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.
- **Artículo 8.** Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- **Artículo 52.** Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.
- **Artículo 82.** Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.

### **POLÍTICA DE TURISMO CULTURAL “Colombia destino Turístico, Cultural, creativo y sostenible”**

Esta política pretende mejorar las condiciones de sostenibilidad y competitividad del turismo cultural y creativo en Colombia, propiciando la vinculación, inclusión y la participación de las comunidades locales en su desarrollo; fortaleciendo la preservación, valoración y gestión del patrimonio, de los activos culturales del país; impulsando la integración efectiva de las cadenas de valor de las industrias turísticas, culturales, artísticas y recreativas; de manera que se eleve el posicionamiento y reconocimiento de Colombia como líder de esta tipología, así

como contribuya a la garantía y protección de los derechos económicos, ambientales, sociales y culturales.

También se han destinado recursos financieros, según lo establecido en la Ley 1101 de 2006 y en Ley 1558 de 2012, para proyectos enmarcados en el fortalecimiento de los destinos con vocación de turismo cultural en materia de competitividad, promoción e infraestructura. Se pueden referenciar proyectos de planificación, de diseño del producto turístico, promoción en el marco de ferias y fiestas, vinculación de conceptos culturales en marcas de ciudad y campañas de promoción regionales, publicaciones digitales e impresas, participación en ferias y eventos de carácter cultural, que contribuyen al desempeño del turismo cultural en el país. Por otra parte, se ha logrado la articulación del turismo cultural en diferentes políticas turísticas especializadas, tales como la de turismo y artesanías, turismo social y los lineamientos del turismo comunitario. También en la política de promoción turística se evidencia la destinación especial para destinos incluidos en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, según el mandato legal de la Ley 1101 de 2016. Los eventos de mercadeo turístico de envergadura nacional, tales como la Vitrina Turística de ANATO y las campañas de promoción nacionales como “Vive Colombia, viaja por ella”, “Seguro te va a encantar”, “#Yovoy” e internacionales como “Colombia es realismo mágico”, “Tierra de sabrosura”, “Siente el ritmo”, entre otras, han vinculado la cultura como parte de la oferta de turismo en los destinos, los últimos resaltando especialmente el patrimonio inmaterial del país (artesanías, gastronomía y música).

### **LEY 300 DE 1996- “LEY GENERAL DE TURISMO” (MINCIT, 1996)**

“Por el cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones”.

[...]

- **Artículo 2.** Principios generales de la industria turística. Modificado por el art.3, Ley 1558 de 2012. La industria turística se regirá con base en los siguientes principios generales:

9. Desarrollo sostenible. La actividad turística es un derecho social de las personas, que contribuye al bienestar del ser humano y se, desarrolla en observancia de los principios del desarrollo sostenible contemplados en el artículo 3 de la Ley 99 de 1993, o aquel que la adicione, modifique o sustituya. La actividad turística deberá propender por la conservación e Integración del patrimonio cultural, natural y social, y en todo, caso, conducir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de las comunidades locales o receptoras, el bienestar social y el crecimiento económico, la satisfacción del visitante, sin agotar la base de los recursos naturales en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus necesidades

- **Artículo 52.** Funciones. Derogado por el Artículo 11 del Decreto 1671 de 1997. La corporación cumple las siguientes funciones:
  - a) Administrar los bienes que constituyen su patrimonio con el fin de que con el producto de los mismos pueda adelantar proyectos turísticos y celebrar contratos de acuerdo con lo establecido en la presente ley;
  - b) Iniciar y ser parte en los procesos de expropiación de los bienes inmuebles u obras considerados como recursos turísticos nacionales, y
  - c) Las demás que señalen los estatutos para el desarrollo o el eficaz cumplimiento de las anteriores funciones.
- **Artículo 58.** Constitución. Derogado por el Artículo 11 del Decreto 1671 de 1997. El patrimonio de la corporación está constituido por:
  - a) La participación de la corporación en sociedades, los bienes de supropiedad y el producto de la venta de tales acciones y bienes;
  - b) Las sumas que, con destino a la corporación, se incluyan en el presupuesto nacional, y
  - c) El producto o utilidad de las operaciones que realice y los demás bienes que adquiera a cualquier título.

## **LEY 1185 DE 2008**

Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura y se

dictan otras disposiciones.

- **Artículo 1.** Modifica el Artículo 4 de la Ley 397 de 1997. Modifíquese el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 el cual quedará, así:

"Artículo 4°. Integración del patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

- a) Objetivos de la política estatal en relación con el patrimonio cultural de la Nación. La política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación tendrá como objetivos principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro. Para el logro de los objetivos de que trata el inciso anterior, los planes de desarrollo de las entidades territoriales y los planes de las comunidades, grupos sociales y poblacionales incorporados a estos, deberán estar armonizados en materia cultural con el Plan Decenal de Cultura y con el Plan Nacional de Desarrollo y asignarán los recursos para la salvaguardia, conservación, recuperación, protección, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural;
- b) Aplicación de la presente ley. Esta ley define un régimen especial de salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación que sean declarados como bienes de interés

cultural en el caso de bienes materiales y para las manifestaciones incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, conforme a los criterios de valoración y los requisitos que reglamente para todo el territorio nacional el Ministerio de Cultura. La declaratoria de un bien material como de interés cultural, o la inclusión de una manifestación en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial es el acto administrativo mediante el cual, previo cumplimiento del procedimiento previsto en esta ley, la autoridad nacional o las autoridades territoriales, indígenas o de los consejos comunitarios de las comunidades afrodescendientes, según sus competencias, determinan que un bien o manifestación del patrimonio cultural de la Nación queda cobijado por el Régimen Especial de Protección o de Salvaguardia previsto en la presente ley. La declaratoria de interés cultural podrá recaer sobre un bien material en particular, o sobre una determinada colección o conjunto caso en el cual la declaratoria contendrá las medidas pertinentes para conservarlos como una unidad indivisible. Se consideran como bienes de interés cultural de los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal, o de los territorios indígenas o de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993 y, en consecuencia, quedan sujetos al respectivo régimen de tales, los bienes materiales declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, u otras denominaciones que, con anterioridad a la promulgación de esta ley, hayan sido objeto de tal declaratoria por las autoridades competentes, o hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial. Así mismo, se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico;

- c) Propiedad del Patrimonio Cultural de la Nación. Los bienes del patrimonio cultural de la Nación, así como los bienes de interés cultural pueden pertenecer, según el caso, a la Nación, a entidades públicas de cualquier orden o a personas naturales o jurídicas de derecho privado.

Los bienes que conforman el patrimonio arqueológico pertenecen a la Nación y

se rigen por las normas especiales sobre la materia.

Parágrafo. Se reconoce el derecho de las iglesias y confesiones religiosas de ser propietarias del patrimonio cultural que hayan creado, adquirido con sus recursos o que estén bajo su legítima posesión. Igualmente, se protegen la naturaleza y finalidad religiosa de dichos bienes, las cuales no podrán ser obstaculizadas ni impedidas por su valor cultural.

Al tenor del artículo 15 de la Ley 133 de 1994, el Estado a través del Ministerio de Cultura, celebrará con las correspondientes iglesias y confesiones religiosas, convenios para la protección de este patrimonio y para la efectiva aplicación del Régimen Especial de Protección cuando hubieran sido declarados como de interés cultural, incluyendo las restricciones a su enajenación y exportación y las medidas para su inventario, conservación, restauración, estudio y exposición"

#### **LEY 2068 DE 2020- "NUEVA LEY GENERAL DE TURISMO" (MINCIT, 2020)**

"Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones".

- **Artículo 1.** Objeto. La presente ley tiene por objeto fomentar la sostenibilidad, implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector.
- **Artículo 2.** Modificación del Artículo 2 de la Ley 300 de 1996. Modifíquese los numerales 8 y 9. Y adiciónese el numeral 12 al artículo 2 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 3 de la Ley 1558 de 2012, el cual quedará así:
  - "Artículo 2. Principios. Son principios rectores de la actividad turística los siguientes:

[...]

8. Desarrollo social, económico y cultural. La actividad turística, conforme al artículo

52 de la Constitución Política, es un derecho social y económico que contribuye al desarrollo integral de las personas, de los seres sintientes y de los territorios y comunidades, que fomenta el aprovechamiento del tiempo libre y revaloriza la identidad cultural de las comunidades y se desarrolla con base en que todo ser humano y sintiente tiene derecho a una vida saludable productiva en armonía con la naturaleza”.

### **Código Ético Mundial para el Turismo**

- **Artículo 2 .El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo**

El turismo, que es una actividad generalmente asociada al descanso, a la diversión, al deporte y al acceso a la cultura y a la naturaleza, debe concebirse y practicarse como un medio privilegiado de desarrollo individual y colectivo. Si se lleva a cabo con la apertura de espíritu necesaria, es un factor insustituible de autoeducación, tolerancia mutua y aprendizaje... articulo 2

- **Artículo 4. El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.**

El patrimonio artístico, arqueológico y cultural, pertenece a la humanidad, pero es de vital importancia el respeto de dicho patrimonio, por lo que se llevaran a cabo actividades turísticas que lo protejan para disfrute nuestro y de las generaciones futuras.

Se concederá especial atención a la protección y a la rehabilitación de los monumentos; la mejora y enriquecimiento de los museos así como los lugares de interés histórico o arqueológico, mediante la utilización de los recursos procedentes de su frecuentación y utilización.

- **Artículo 7. Derecho al Turismo**

La posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas de nuestro mundo constituirá un derecho abierto por igual a todos los habitantes de nuestro planeta...

Se fomentará y se facilitará el turismo de las familias, de los jóvenes y de los estudiantes... (Código Ético Mundial Para el Turismo)

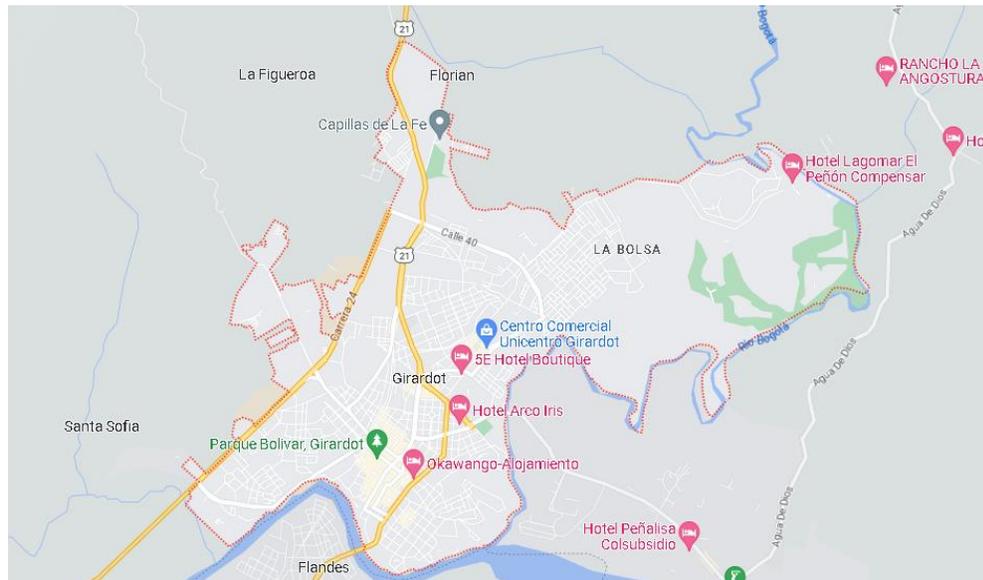
Las personas tienen derecho a reconocer su riqueza natural, cultural incentivando aun desarrollo turístico, respetando a los viajeros que los visitan, donde primará la hospitalidad, respeto a los derechos humanos especialmente a los niños, además de que el turismo tenga un desarrollo sostenible, procurando que el derecho al turismo sea para todos los habitantes de nuestro planeta, lo cual se enfocará plenamente en el adelanto de la investigación propuesta.

### **6.3 MARCO CONCEPTUAL**

- **Arte:** Forma de interpretar de una persona u objeto haciendo de este pura y sincera, teniendo su importancia dentro del patrimonio sirviendo, así como un activo para la oferta y demanda turística. Los diferentes artes dentro de lo inmaterial son la gastronomía, danza, manifestaciones teatrales (artes escénicas), etc.
- **Cultura:** Son conocimientos que una población adquiere con el pasar de los años, haciendo de este, algo conservador y que se vuelva una costumbre.
- **Danza:** Son expresiones del cuerpo que se unen al ritmo de la musical.
- **Escuela:** Lugar de formación donde el ser humano se termina de formar llenando consigo sus conocimientos y desempeñándolas en diferentes áreas, cumpliendo así, los objetivos de vida. dando un manejo profesional a los sabores de aromas en la elaboración del plato típico de la región.
- **Gastronomía:** Este es un conjunto de conocimientos sobre la cultura culinaria de la sociedad, basados en métodos de cocción, datos nutricionales,
- **Historia:** Acontecimientos y hechos que pertenecen a un tiempo pasado y que conforman el desarrollo de la sociedad desde sus inicios hasta la actualidad

- **Identidad:** Es el valor referencial y comportamiento solidario de una persona y comunidad, donde podemos encontrar las creencias religiosas, gustos, estudios, costumbres, etc. Haciendo de estas mínimas diferencias de las demás.
- **Patrimonio Cultural:** Son los legados culturales que es heredado del pasado, que tienen su una importancia muy significativa y estas no solo se destacan en bienes materiales como monumentos sino también inmateriales como la gastronomía, promoviendo consigo la diversidad cultural.
- **Población:** Se tiene en cuenta la población vinculada a la comunidad, ya sea porque vive, trabaja o estudia en ella o porque pasa algún período de tiempo (vacaciones, vacaciones de verano, destinos de fin de semana) tanto en su propio domicilio como en el de familiares o amigos o en instalaciones turísticas (hoteles, campings, apartamentos, etc.).
- **Reinado Nacional del Turismo:** Evento cultural realizado anualmente para elegir a la soberana representante del turismo, quien es la encargada de promover el turismo nacional.
- **Turismo:** Son todas las actividades que realizan las personas por un determinado tiempo de estancia en un lugar ya sea por motivos de ocio, negocio y turísticos.
- **Turismo Cultural:** Es la participación individual o grupal en eventos culturales, festividades, artes, danzas, gastronomía, etc. Resaltando una comunidad municipio o región.
- **Turismo Receptivo:** Es la clase de turismo que recibe externamente a turistas que no residen de un mismo país.
- **Valor Cultural:** Es un conjunto inmaterial de creencias, lenguas, costumbres y relaciones que definen una sociedad o un grupo de personas.
- **Viuda de Capaz:** Plato típico que nace del Rio Magdalena que es a base de tres pescados diferentes, resaltando consigo su sabor y resaltando su significado para las ciudades rivereñas como Girardot y Flandes

## 6.4 MARCO GEOGRÁFICO



**Ilustración 1. Girardot en el Departamento de Cundinamarca.**  
**Fuente. Google Maps**

Girardot está ubicada en el departamento de Cundinamarca, provincia de Alto Magdalena de la cual es capital. Limita al norte con el municipio de Nariño y Tocaima, al sur con el municipio de Flandes y el Río Magdalena, al oeste con el municipio de Nariño, el Río Magdalena y el municipio de Coello y al este con el municipio de Ricaurte y el Río Bogotá. Girardot es después de Soacha, la ciudad más importante de Cundinamarca por su población, centros de educación superior, economía y extensión urbana. Girardot junto con su conurbación con los municipios de Flandes y Ricaurte conforman el área urbana más importante de Cundinamarca después de la conurbación Bogotá y Soacha, con más de 160.000 habitantes.<sup>8</sup>

### **COORDENADAS GEOGRAFICAS:**

**Superficie:** 129 km<sup>2</sup>

**altitud:** Media      326 m s. n. m.

<sup>8</sup> ORARBO (Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá). El observatorio y los municipios. Girardot (En Línea). Disponible en: <https://orarbo.gov.co/es/el-observatorio-y-los-municipios/informacion-general-municipio?cd=2e92c1f3f4d89563ba991a9013eb663a>

**Altura:** se encuentra a 326 metros sobre el mar.

4°18'13" N, 74°48'14 W En decimal 4.303611°, -74.803889.

**LIMITES GEOGRAFICOS:**

- Norte: Municipio de Nariño y Municipio de Tocaima
- Sur: Municipio de Flandes y el río Magdalena
- Oeste: Municipio de Nariño, el río Magdalena y el Municipio de Coello
- Este: Municipio de Ricaurte y el río Bogotá.

Está ubicado a 134 kmal suroeste de Bogotá. La temperatura media anual es de 27.8 °C.

**FUENTES HIDRICAS**

- Rio Magdalena
- Rio Bogotá

## **7. DISEÑO METODOLOGICO**

### **7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Para ofrecer conformidad a los objetivos planteados, se desarrolló una metodología descriptiva y documental, teniendo en cuenta que se manejaron técnicas tanto cualitativas como cuantitativas.

#### **7.1.1 Investigación Descriptiva**

El actual proyecto de grado se apoya en una investigación descriptiva ya que esto permite enfocar un análisis basado en la especificación del patrimonio inmaterial, brindando así un conocimiento más profundo de la identidad de Girardot.

#### **7.1.2 Diseño de Investigación**

En este ítem el o los investigadores optan por una estrategia de investigación para así responder al problema planteado, y así plantear la PROPUESTA PARA PROMOVER EL RESCATE DEL PATRIMONIO INMATERIAL COMO EXPRESIÓN HUMANA FUNDAMENTO DE CULTURA DE PAZ, puesto que es necesario trazar unas estrategias y así recopilar los datos necesarios para alcanzar los fines planteados anteriormente como objetivos específicos, en este caso se plantean dos tipos de investigación: Bibliográfica o documental e investigación de campo.

#### **7.1.3 Investigación Documental/ Bibliográfica**

Se acudió a varias fuentes electrónicas de información como lo son:

- Tesis o trabajos de grados en el repositorio de la Universidad de Cundinamarca
- Sitios Web
- Revistas Digitales y PDF

#### **7.1.5 Investigación de Campo**

Se construyeron entornos educativos para la socialización del proyecto hacia la comunidad Girardoteña de todas las edades.

### **7.2 TECNICAS DE INVESTIGACION**

Para la recolección de información sobre el conocimiento que tienen las personas del municipio de Girardot sobre el turismo cultural, se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de interpretar los resultados cuantitativos de la misma.

## **7.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN**

### **7.3.1. Revisión Documental**

La revisión documental presenta la producción de los estudiantes a la comunidad académica nacional como internacional, así como su fundamentación en la indagación y utilización de fuentes fidedignas en bases de datos reconocidas.<sup>9</sup>

Resaltando lo anterior, el análisis documental que se presentó para la realización de esta investigación fueron una serie de fuentes como: artículos, base de información y libros.

- POLÍTICA DE TURISMO CULTURAL “Colombia destino Turístico,Cultural, creativo y sostenible”- MINCIT (2021)

### **7.3.2 Encuestas**

El método utilizado en el presente proyecto para la recolección de datos fue una encuesta virtual, la cual permitió recolectar datos cuantitativos a los residentes del municipio de Girardot, obteniendo un resultado de treinta y seis respuestas.

El objetivo de la encuesta es analizar las respuestas sobre que tanto conoce el residente al municipio de Girardot culturalmente.

La encuesta se llevó acabo en la aplicación web Form App que se puede encontrar gracias a la tecnología de los códigos QR, la función de esta aplicación es que con un solo un teléfono celular moderno se pueda escanear fácilmente, para direccionar a la página web donde se encuentra la encuesta.

---

<sup>9</sup> Gómez, Dustin; Carranza, Yeimmy y Ramos, Camilo. REVISIÓN DOCUMENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. En Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades. Enero/abril de 2021. Disponible en: [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2550-67222017000300046#:~:text=La%20revisi%C3%B3n%20documental%2C%20como%20herramienta,procesos%20investigativos%20de%20los%20estudiantes%2C](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222017000300046#:~:text=La%20revisi%C3%B3n%20documental%2C%20como%20herramienta,procesos%20investigativos%20de%20los%20estudiantes%2C)



*Ilustración 2. Qr de la encuesta*  
*Fuente Propia*

## 8. TECNICA DE PROCESAMIENTOS Y ANÁLISIS DE DATOS

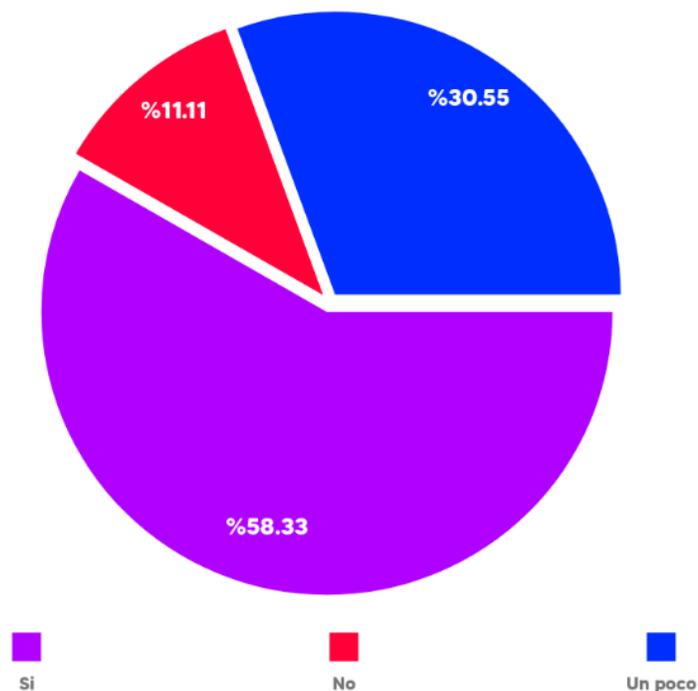
La encuesta se realizó a 36 personas del municipio de Girardot, entre ellas, adolescentes y adultos con un total de siete (7) preguntas sobre el patrimonio cultural inmaterial (ferias, fiestas y gastronomía).

### 8.1 TABULACIÓN DE DATOS

Conforme a la encuesta realizada a los habitantes del municipio de Girardot, se tabularon cada una de las preguntas realizadas.

#### PREGUNTA 1. ¿Conoce usted el *patrimonio turístico de Girardot*?

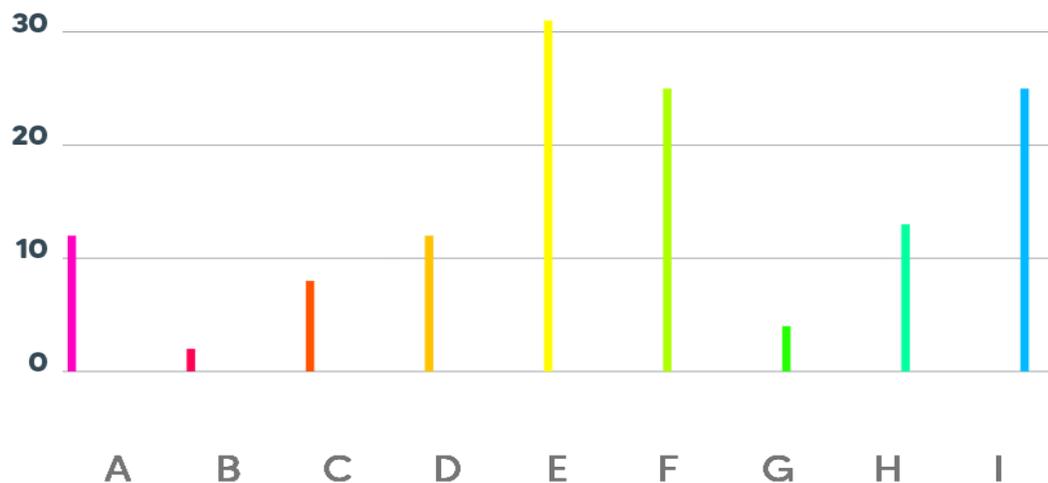
En la *figura 1*, se presenta los resultados de la pregunta donde el 58.33% de los 36 encuestados del municipio afirman que SI conocen el patrimonio; un 11.11% de los encuestados afirman que NO conocen esto; y un 30.55% afirman que conocen un poco.



**Grafica 1. Respuesta de la pregunta 1**  
**Fuente. Propia**

**PREGUNTA 2. ¿De los siguientes eventos que se realizan en Girardot, cuáles reconoce?**

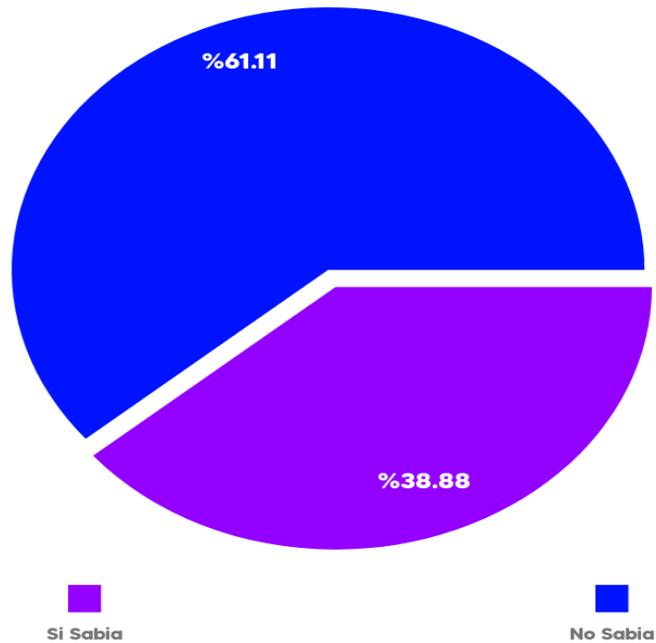
En la *figura 2* se conoce los resultados de la pregunta donde se puede describir que los eventos a presentar son: A. Batalla de Carnavales; B. Copa por la Vida y la Libertad; C. Festival del Rio; D. Carrera Atlética Internacional de Girardot; E. Reinado Nacional del Turismo; F. Cumpleaños de Girardot; G. Mercado Nacional Artesanal y Microempresarial; H. Reinado Veredal; I. Festival Turístico Señorita Girardot. se puede destacar que los eventos más reconocidos se presentan en octubre que es E (Reinado Nacional del Turismo), F (Cumpleaños de Girardot) e I (Festival Turístico Señorita Girardot), dando al impacto turístico solo por este mes.



**Grafica 2. Respuesta de la pregunta 2**  
**Fuente. Propia**

**PREGUNTA 3. ¿Sabía usted que en el municipio de Girardot se realiza el mercado nacional artesanal y microempresarial?**

En la *figura 3* se da a conocer el resultado a la pregunta realizada obteniendo un que el 38.88% respondió que si sabe del evento y el 61.11% desconocen del mismo.



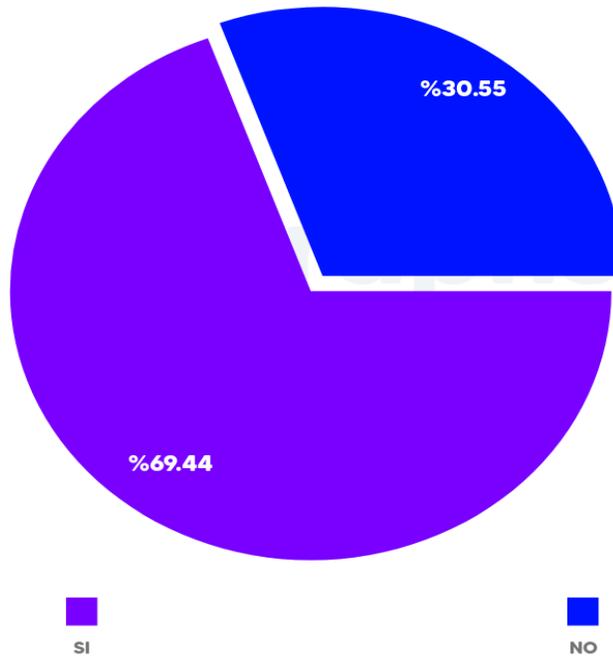
*Grafica 3. Respuesta de la pregunta 3*

*Fuente. Propia*

**PREGUNTA 4. ¿Sabía usted que el Reinado Nacional de turismo que se realiza**

**en Girardot es el segundo evento más importante de Colombia?**

En la *figura 4* se presenta los resultados a la pregunta en una gráfica circular o de torta, donde el 69.44% si saben sobre la importancia del Reinado Nacional contra un 30.55% de desconocimiento.

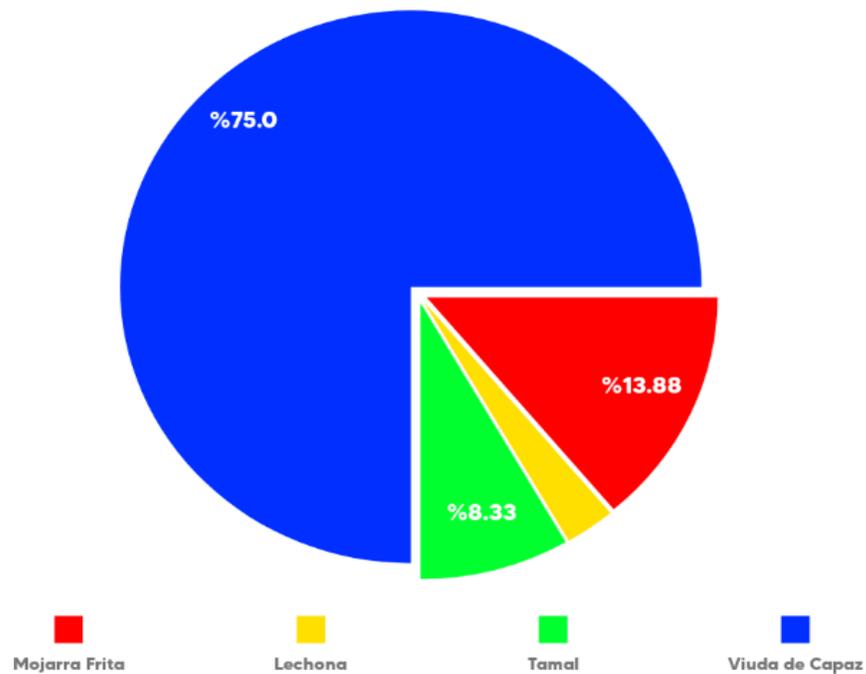


**Grafica 4. Respuesta de la pregunta 4**  
**Fuente. Propia**

**PREGUNTA 5. ¿De los siguientes nombres, seleccione el nombre correcto del**

### plato típico del Municipio de Girardot?

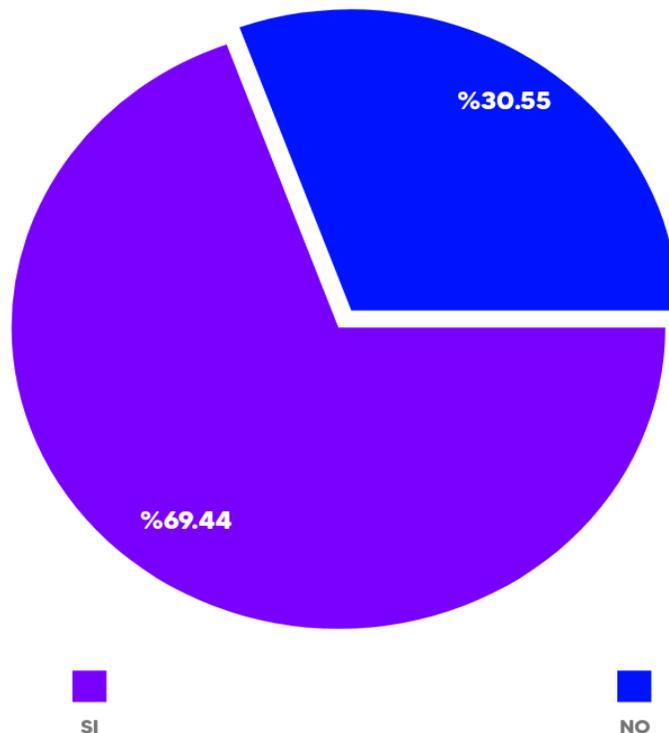
En la *figura 5* se observa que el 75% respondió correctamente diciendo que es la viuda de la magdalena; 13.88% respondió que es la Mojarra; 8.33% respondió que el tamal; y 2.79% respondió que era la lechona.



**Grafica 5. Respuesta de la pregunta 5**  
*Fuente Propia*

**PREGUNTA 6. ¿Conoce cuál es la principal actividad económica de Girardot?**

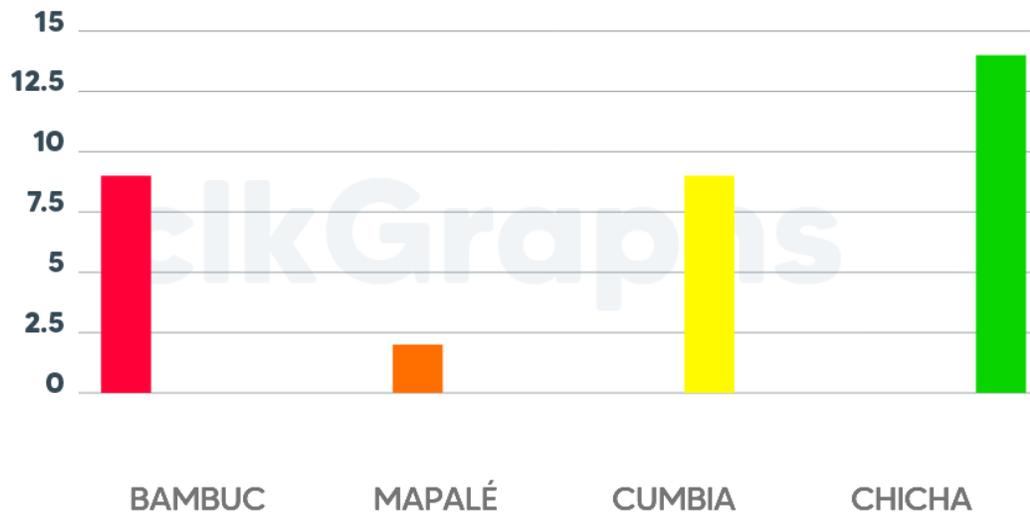
En la figura 6 se observa que el 69.44% de los habitantes del municipio de Girardot conocen que la principal actividad económica es el turismo, y el 30.55% lo desconocen.



**Grafica 6. Respuesta de la pregunta 6**  
*Fuente Propia*

**PREGUNTA 7. ¿Cuál de los siguientes es la Danza típica del municipio?**

En la *figura 7* se puede evidenciar 14 personas respondieron correctamente diciendo que es la Chicha; 18 personas estuvieron entre Bambuco y la Cumbia; y solo 2 personas respondieron Mapalé.



**Grafica 7. Respuestas de la pregunta 7**  
**Fuente. Propia**

## 9. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

### 9.1 INVENTARIO TURISTICO DE BIENES INMATERIALES

Link ficha técnica de inventarios turísticos inmateriales del municipio de Girardot.

#### [INVENTARIO TURISTICO DE BIENES INMATERIALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT](#)

##### 9.1.1 Batalla de Carnavales

Batalla de carnavales nace de la necesidad a nivel regional y fue diseñada para crear espacios culturales en el mes de noviembre donde participan compañías de danzas profesionales del país culminando así, las fiestas de Girardot.



*Ilustración 3. Batalla de Carnavales  
Fuente. Facebook de Batalla de Carnavales*

##### 9.1.2 Carrera Atlética Internacional de Girardot

La famosa carrera atlética se realiza a mediados del mes de octubre donde participan a nivel nacional en categoría femenina, masculina y adulto mayor.



**Ilustración 4. Carrera Atlética Internacional de Girardot**  
**Fuente. Facebook de Deportenecto**

### **9.1.3 Copa por la Vida y la Libertad**

Campeonato de natación donde la participación es de todas las edades dependiendo de las categorías, esto con el fin de promover el deporte en Girardot.



**Ilustración 5. Copa por la Vida y la Libertad**  
**Fuente. Alcaldía de Girardot- IMTCF**

### **9.1.4 Feria Comercial y Equina Grado A**

La feria más nombrada y esperada del año, es la feria ganadera y equina, donde la presentación de aquellos animales es majestuosa con su porte y caminado, trayendo los mejores ejemplares a nivel internacional a participar, realizándose en el Coliseo de Ferias José Alonso Escandón.



*Ilustración 6. Feria Comercial y Equina Grado A  
Fuente. Alcaldía de Girardot- IMTCF*

### **9.1.5 Festival del Rio**

La fuente sobresaliente y principal de esta fiesta es el río, ya que aquí se realizan cada uno de las actividades con el objetivo de reconocer al río Magdalena a mitad de año.

### **9.1.6 Mercado Nacional Artesanal Y Microempresarial**

Es un gran evento donde los mejores artesanos de todo el territorio vienen a presentar sus novedades trayendo consigo sus culturas.



*Ilustración 7. Mercado Nacional Artesanal y Microempresarial  
Fuente. Cámara de Comercio*

### 9.1.7 Reinado Nacional Del Turismo Gay

Este evento tiene como finalidad de resaltar la inclusión de la comunidad LGBTIQ+, eligiendo a un embajador/a para el rescate del arte y el turismo multicultural.



**Ilustración 8. Reinado Nacional del Turismo Gay**  
Fuente. Facebook de Alcaldía de Girard- IMTCF

### 9.1.8 Reinado Nacional Del Turismo

Evento que se lleva anualmente en el municipio de Girardot en el mes de octubre, donde se elige a la embajadora del turismo, quien es la encargada de impulsar el turismo regional y nacional.



**Ilustración 9. Reinado Nacional del Turismo**  
Fuente. Facebook de Alcaldía de Girard- IMTCF

### 9.1.9 Reinado Turístico Veredal

Evento que se lleva a cabo en el mes de julio con el fin de mostrar la importancia de la mujer campesina y el sector turístico veredal.



*Ilustración 10. Reinado Veredal*

*Fuente. Instituto Municipal de Turismo Cultura y Fomento de Girardot*

### 9.1.10 Señorita Girardot



*Ilustración 11. Señorita de Girardot*

*Fuente. Facebook de Instituto Municipal de Turismo Cultura y Fomento de Girardot*

### 9.1.11 Viuda del Magdalena

El plato típico del municipio de Girardot donde se mezcla varios ingredientes (clases de pescados: bocachico, bagre y capaz) resaltando los saberes tradicionales de un viudo de pescado.



*Ilustración 12. Señorita de Girardot*  
*Fuente. Facebook de Alcaldía de Girardot- IMTCF*

## **9.2 FOLLETO**

Se crea un folleto que promueva la identidad patrimonial y cultural del municipio, a través de este se mostrará la importancia a los Girardoteños que tiene el turismo cultural inmaterial; Este folleto se socializara por medio de actividades lúdicas recreativas sobre la relación del turismo con los eventos culturales a los niños, jóvenes y adultos de Girardot.

Link de acceso al folleto.

## **[FOLLETO DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE GIRARDOT](#)**

### **9.3 ACTIVIDADES LUDICAS EN INTS. EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS**

Algunas de las actividades realizadas fueron a niños y jóvenes de edades entre los 5 y 17 años de instituciones públicas y privadas, esto con el fin de promover el fundamento de paz en el patrimonio cultural a las mentes de los niños y jóvenes, destacando así juegos tradicionales como método de aprendizaje. Los juegos que se presentaron fueron:

- **SHOW DE TITERES:**

Por medio de un show de títeres de forma sonora y un tanto cómica, se presentó

parte de la historia de Girardot, destacando así sus inicios, contando en ella el impacto de las líneas ferroviarias y fluviales.

- **RAYUELA**

Ya que se sabe que la rayuela tiene los números del 1 hasta el 10, en cada uno de los números se tendría preguntas sencillas relacionadas con el turismo cultural inmaterial.

- **RONDAS INFANTILES:**

Por medio de canciones infantiles tradicionales y creativas se quiere estimular la riqueza del patrimonio inmaterial del municipio en los niños de las instituciones tanto públicas y privadas, como por ejemplo con las siguientes melodías

1. Y si tienes muchas ganas de jugar, en Girardot te tienes que quedar y tendrás que conocer...” los niños aquí en adelante tendrán que nombrar (gastronomía, festividades, música, danza, teatro, etc.
2. Los turistas dicen vamos, vamos, vamos a Girardot a conocer, su cultura y gastronomía también, el municipio busca darse a conocer y les brinda su historia y patrimonio cultural también, les presta sus calles históricas bajo la brisa fresca de la Magdalena se están contentos hasta el otro día.

- **CAJA MÁGICA DE MEMORIA**

El grupo se dividirá en dos o tres partes, para el juego se necesita papel, lápiz y once imágenes que se adecuen a la temática, las organizadoras ingresan las imágenes a una caja dejándolos ver por dos minutos y los participantes tienen que escribir todos los objetos que se acuerden de la temática ya explicada anteriormente, el grupo que tenga más aciertos gana, esto con el fin de mostrar si los niños prestaron atención a la explicación sobre el turismo cultural inmaterial, tanto gastronomía, fiestas y danzas.



***Ilustración 12. Ronda Infantil***  
***Fuente. Propia***



***Ilustración 13. Actividad Recreativa***  
***Fuente. Propia***

## **10. CONCLUSIONES**

El resultado que se obtuvo en el presente proyecto, es la propuesta de incluir las artes escénicas en el municipio de Girardot-Cundinamarca en la cual se da evidencia ya que se da un gran potencial para explotarlo y ser gestionado a fin de ponerlo en práctica a todo aquello estudiante/aprendiz de cualquier edad dentro de una institución que quiera aprender sobre Cultura.

Expuesto lo anterior se evidencia que las participaciones de las administraciones municipales han realizado poca gestión, haciendo que las oportunidades de conocer las artes escénicas se desvanezcan, principalmente desde las instituciones educativas, donde es más importante inculcar a una corta edad.

La interacción que se tuvo con los encuestados se da a concluir que es muy urgente la enseñanza de la cultura inmaterial desde una edad temprana a la comunidad Giradoteña, para así dar una formación completa e impulsar la parte turística y cultural a nivel departamental y/o regional.

## **11. RECOMENDACIONES**

Se recomienda a la Alcaldía Municipal de Girardot y el Instituto Municipal de Turismo Cultura y Fomento de Girardot la importancia de inculcar una enseñanza turística cultural para ir generando y favoreciendo a la construcción ciudadana desde una edad temprana, además se busca la reactivación de la Casa de la Cultura donde anteriormente se enseñaba todas las artes escénicas dentro de las diferentes instituciones públicas en el municipio donde aquello fomentaba interés por todos. También el uso de elementos didácticos puede ayudar a que niños y jóvenes se interesen más por esto, como podrían ser modalidades de juegos dentro de las instituciones ya que un libro se aprende, pero agota, esto prendería el interés de aquellos que apenas conocen de la vida.

## BIBLIOGRAFIA

- Calixto, E.; Debayle, M. W Radio. Descubre la importancia del baile en nuestra vida: Aunque hay algunos mamíferos que sincronizan ritmos con movimientos, el humano es el único con la habilidad de proyectarlos y sentir felicidad al realizarlos. Citado por COMPARTIR. (2020). La danza: ¿Por qué es importante educación integral? (En Línea). Disponible en: <https://fundacioncompartir.org/noticias/danza-porque-importante-para-educacion-integral-salva>
- Diaz, D (2017, 20 de enero). Danza en Red. Origen de las danzas folclorica de Colombia: ¿Cómo nace la riqueza de danzas en el país, ¿qué es lo que nos llevó por tantos caminos? (En Línea). Disponible en: [https://www.danzaenred.com/articulo/origen-de-las-danzas-folcloricas-de-colombia#.Y2\\_ks3bMLrc](https://www.danzaenred.com/articulo/origen-de-las-danzas-folcloricas-de-colombia#.Y2_ks3bMLrc)
- Franco, H. Lenin, E; Repositorio UPEC. “Elaboración de una Cartilla Turística Educativa de la Provincia del Carchi; 2015 (En línea). Disponible en <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/348/1/299%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20una%20Cartilla%20Tur%C3%ADstica%20Educativa%20de%20la%20Provincia%20del%20Carchi%2C%20para%20valorar%20el%20turismo%20desde%20la%20escolaridad.pdf>
- Gómez, Dustin; Carranza, Yeimmy y Ramos, Camilo. REVISIÓN DOCUMENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. En Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades. Enero/abril de 2021. Disponible en: [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2550-](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-)



## ANEXOS

### ANEXO A. Formato de la encuesta

#### PATRIMONIO TURISTICO CULTURAL DE GIRARDOT

Esta encuesta tiene como objetivo saber si la comunidad conoce sobre el patrimonio turístico cultural del municipio de Girardot.

1. Apellidos y Nombres
2. ¿Conoce usted el patrimonio turístico de Girardot?
  - Si
  - No
  - Un Poco
3. De los siguientes eventos que se realizan en Girardot, reconoce usted
  - Batalla de Carnavales
  - Copa por la Vida y la Libertad
  - festival del rio
  - Carrera Atlética Internacional de Girardot
  - Reinado Nacional del Turismo
  - Cumpleaños de Girardot
  - Mercado Nacional Artesanal y Microempresarial
  - reinado veredal
  - Festival Turístico
  - Señorita Girardot
4. Sabía usted que en el municipio de Girardot se realiza el mercado nacional artesanal y microempresarial.
  - Si sabia
  - No sabia
5. Sabía usted que el Reinado Nacional de turismo que se realiza en Girardot es el segundo evento más importante de Colombia.
  - Si
  - No

6. De los siguientes nombres, seleccione el nombre correcto del plato típico del Municipio de Girardot

- La Mojarra Frita
- La Lechona
- El Tamal
- La Viuda del Magdalena

7. Conoce usted cuál es la principal actividad económica de Girardot

- Si
- No

8.Cuál de los siguientes es la Danza típica del municipio

- Danza del Bambuco
- Danza del Mapalé
- Danza de la Cumbia
- Danza de la Chicha